

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-2197

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-059747- -00002-0000

Ref.: Expediente No. 09.059.747
Solicitud de Patente a nombre de
Bayer HealthCare LLC.

Fecha: 2009-08-18 15:30:45 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **Bayer HealthCare LLC.**, domiciliada en Tarrytown, New York, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 6924 notificado por fijación en lista el día 19 de junio de 2009, en relación con la objeción formulada al título de la solicitud, me permito informar a ese despacho que el mismo quedara como sigue:

“Ayuda de entrenamiento para inserción de agujas en una vena”.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3; 35, inciso 2 y 59, inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 CSJ



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

RODRIGUEZ D` ALEMAN DILIA MARIA

Apoderado(a) y/o Representante de

BAYER HEALTHCARE LLC

REFERENCIA	Radicación No.	9 59747
	Solicitud internacional	PCT/AU2006/001676
	Fecha inicio fase nacional	10/06/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	10735
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

30 JUN. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand